

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz.
- II. **Identificación del documento:** Versión pública del Informe 18383
- III. **Partes clasificada:** Pagina 1 contiene RFC de persona física.
- IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 60 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.
- V. **Firma del titular:** Ing. José Antonio González Azuara 
- VI. **Fecha:** Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 16 de Octubre de 2018; **número del acta de sesión de Comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta No. 120/2018/SIPOT

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1 - CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Delegación Federal en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1 - NOMBRE LAURA MEDINA AGUILAR

II.3 - ORIGEN Mexico

Veracruz

II.2 - CARGO SUBDIRECCION DE AREA

II.4 RFC

Me permite informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla:

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1 - DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2 - PERIODO		III.3 - NÚMERO DE DÍAS		III.4 - CUOTA		III.5 - IMPORTE		
	F INICIO	F TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS	AUTORIZADO PAQUETE		
Córdoba Veracruz	18/07/2018	21/07/2018	3	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	5,950.00
	TOTAL DÍAS:		3	1			EUROS		0.00
							DÓLARES		0.00
							PESOS		5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROGRAMA PE 1 2018 EVALUACION DEL IMPACTO SOCIAL AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE 1 2018 EN LOCALIDADES DE CORDOBA SE TRANSITAR POR COMAPA VER

V. OBSERVACIONES

COMISION CON INFRAESTRUCTURA

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZADO
Ing. José Antonio González García
Delegado Federal

REVISO
LIC. Manuel Martín Escalera Pérez
JEFE DEL DEPT. DE REC. HUMANOS Y FINANCIEROS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
LAURA MEDINA AGUILAR
SUBDIRECCION DE AREA

21/07/18



ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARA
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN VER.
P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD: 168306	23/07/2018
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	RUC: 18383
LUGAR: Comapa -Veracruz Puerto y Córdoba, Ver.	Periodo: 18-21/Jul. 2018

OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

Se recorrieron los Trabajos realizados en el Municipio de Comapa consistentes en la implementación de Huertos Familiares. Se asistió a la séptima reunión del Comité de Operación del Puerto de Veracruz y se constató el apoyo que el Municipio de Córdoba, Ver., implementó con los grupos que desarrollaron siembra de verduras y hortalizas como parte de los Proyectos del Programa de Empleo Temporal de la SEMARNAT en 2018, para fortalecerles con espacios físicos los fines de semana para la comercialización de los productos que por semana cosechan.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se platicó con los grupos de trabajo para evaluar los beneficios que han ido logrando a través del Programa, sus experiencias durante el desarrollo de los trabajos y las respuestas que van adquiriendo en sus localidades y puntos donde venden sus productos; sus integrantes comentaron que su cosecha ha tenido mayor aceptación social por haberse producido con abonos orgánicos, lo que les motiva a continuar sembrando en sus localidades: Boca del Monte y Cabecera Municipal de Comapa; La Lagunilla y San José Loma Grande en Córdoba, Ver. Durante la reunión del Comité de Operación del Puerto de Veracruz, se abordaron temas expuestos por la Asociación de Cesionarios con respecto a las embarcaciones de la Empresa Oceanografía que se mantienen en abandono dentro del Puerto desde el 2011

CONCLUSIONES.

Se apreció en los beneficiarios del programa la satisfacción alcanzada en el aprendizaje de sembrar verduras y hortalizas y los beneficios que comienzan a recibir al fortalecer la alimentación y economía familiar con las cosechas que van levantando. A la Gerente Administrativa de la Asociación de Terminales y Empresas Portuarias de Veracruz, A.C, (ATEPV), quien presentó el caso de las afectaciones patrimoniales, económicas, ambientales y de operación que se señalan por HutchisonPorts TNG, por las embarcaciones ingresadas al astillero de esta empresa desde junio de 2011 por la Compañía Oceanografía, se le indicó la necesidad de presentar una denuncia formal ante la PROFEPA y la SEMAR, a fin de que ambas instancias de acuerdo con sus atribuciones realicen la inspección correspondiente y mediante el acta administrativa que derive inicien los procesos legales respectivos por los riesgos que señalan pueden ocasionarse al PNSAV y la zona costera, con la posible dispersión de hidrocarburos o aceites, por la inclinación que van presentando las embarcaciones referidas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Evaluación de las aportaciones reales que ofrece el Programa en proyectos comunitarios como los desarrollados con el establecimiento de huertos familiares-comunitarios en Comapa y Córdoba. En el Comité del Puerto se tomó conocimiento de las estadísticas relacionadas con la Operación del mes inmediato anterior y de este con relación al mismo periodo del año anterior, además de las correspondientes al número de accidentes presentados y en que puntos y en que tipo de actividad. Se apoyo con la orientación de las acciones a realizar para resolver el riesgo potencial que se señala representan las embarcaciones denominadas Caballo Fuerte, Caballo Lipízano, Caballo Grande y Caballo Bucéfalo, ya que según el oficio emitido, esta última embarcación presenta ya inclinación hacia un costado y se temen consecuencias como derrame de combustibles, aceites o aguas oleosas, con grave daño al ecosistema y el canal de navegación del Puerto, por el que transitan otras embarcaciones.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Coadyuvar con las comunidades mas vulnerables a mejorar sus condiciones de salud y económicas a través de Proyectos autorizados dentro del PET 2018 de la SEMARNAT a fin de que mediante su autoempleo realicen actividades productivas y/o de conservación, en sus espacios comunitarios y áreas con importante riqueza natural, para su aprovechamiento sustentable; manteniendo sus superficies vegetales en equilibrio para que conserven los servicios ambientales que éstos aportan a la región. Colaborar con la APIVER al equilibrio ecológico que debe mantener el ANP - PNSAV, por su relevancia en las actividades comerciales internacionales.

ATENTAMENTE

MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR
SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y
FOMENTO SECTORIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.